

30/05/2020

## **Tarapacá: Fiscalía formalizó a imputado que violó y abusó de hermana de su conviviente**

En prisión preventiva quedó el imputado E.E.B.M., quien fue formalizado por la Fiscalía por los delitos reiterados de abuso sexual y violación en contra de una víctima menor de edad, que era la hermana de su conviviente y quien visitaba constantemente la casa en la que ambos vivían en la comuna de Alto Hospicio.

En la audiencia de formalización, la fiscal (s) Karla Miranda indicó que entre los años 2017 y 2019, la víctima tenía entre 11 y 13 años de edad y visitaba la casa de su

hermana y su pareja, el imputado E.E.B.M, quedando finalmente al cuidado de su hermana y viviendo con ellos desde mediados del año pasado. En esas circunstancias, el imputado aprovechaba cuando su pareja salía a trabajar y él quedaba al cuidado de la niña para realizarle tocaciones y luego violarla, señalándole que lo que le hacía no era malo y sólo le estaba enseñando.

Esto se extendió hasta noviembre de 2019, cuando la víctima volvió a la casa de su madre y develó la situación.

La Fiscalía dio cuenta de las diligencias realizadas por la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones que permitieron dar con el paradero del imputado, quien una vez que se denunciaron los hechos abandonó el domicilio; y del testimonio entregado por la víctima en la Entrevista Investigativa Videograbada que se le realizó a comienzos de año relatando lo sucedido.

Dada la gravedad de los hechos, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado, la que fue acogida por el tribunal, fijando un plazo de investigación de 60 días.

